

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 20/08/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120210004800	Ejecutivo	SANDRA MILENA - GONZALEZ ARREDONDO	ARTURO ELIAS CASTAÑEDA CORRALES	Auto que reconoce personería	16/08/2024		
05266311000120210030900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ASTRID ANDREA ARIAS VILLA	SEBASTIAN - RESTREPO VILLA	Auto negando solicitud	16/08/2024		
05266311000120210033200	Ejecutivo	CAROLINA ORTEGA ECHAVARRIA	JESUS ALONSO RODRIGUEZ HENAO	Auto que ordena requerir Previo a proceder a entregar más dineros a la parte ejecutante en el presente proceso se requiere que se allegue actualización de la liquidación del crédito con la finalidad de conocer cuánto se adeuda en la actualidad y si es procedente la entrega peticionada.	16/08/2024		
05266311000120210044100	Verbal	JOSE LUIS GONZALEZ VARGAS	RUD DEL SOCORRO GOMEZ MARIN	Auto que resuelve solicitud	16/08/2024		
05266311000120220024900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ADRIANA PIEDAD VELASQUEZ RESTREPO	CARLOS ALBERTO DIEZ VASQUEZ	El Despacho Resuelve: Teniendo en cuenta que ambas partes solicitan el levantamiento de las medidas cautelares tanto en el proceso liquidatorio como el proceso verbal que antecede a esta causa con radicado: 2021-00276, en consecuencia, se accede a tal petición conforme al numeral 1° del artículo 597 del Código General del Proceso, por secretaria expídanse los oficios correspondientes	16/08/2024		
05266311000120230006100	Verbal	VERENA ISABEL ARCIA PATERNINA	JUAN CAMILO ARIAS RIOS	Auto terminando proceso Por carencia de objeto.	16/08/2024		
05266311000120230021800	Verbal Sumario	JAIME EDUARDO SANIN ARANGO	PILAR ELENA TRUJILLO LOPEZ	Auto terminación proceso Termina proceso por la carencia de objeto.	16/08/2024		
05266311000120230026600	Sin Clase de Proceso	NELCY MARGARITA ECHEVERRY LOPEZ	SOREY DEL CARMEN YEPES ECHEVERRI	Auto ordenando correr traslado Para designar persona de apoyo	16/08/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120230027900	Verbal	MARIO DE JESUS ECHEVERRI ECHEVERI	MARGARITA MARIA BERRIO VARGAS	Auto aclaración, corrección y adición de providencia	16/08/2024		
05266311000120230043800	Verbal	ANDREA ARROYAVE RAMOS	ANDRES FELIPE ZAPATA AGUDELO	Auto que ordena correr traslado Del informe presentado por la Asiste Social Adscrita al Juzgado	16/08/2024		
05266311000120240029500	Verbal	OLIVER AMILCAR MARIN MARIN	VIVIANA JANETH MARIN HERRERA	Auto admitiendo demanda	16/08/2024		
05266311000120240032000	Verbal Sumario	ANDRES FELIPE GRAJALES MUÑOZ	ADRIANA MARIA MEJIA CARVAJAL	Auto que rechaza demanda. Remite a jueces promiscuos de Sabaneta	16/08/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/08/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)